

- A) Esquema general de actividades para el trimestre.
B) Ejemplo de programa semanal.

Tema 2.º Programar didácticamente un plan escolar que entroncando las posibilidades del plan general de educación física de la Escuela ponga a punto los equipos representativos de una graduada con vista su participación en los Torneos Escolares de Juegos y Predeportes, que organiza el Frente de Juventudes para la edad primaria.

Tema 3.º Preparación didáctica y montaje en una Escuela de la fase final de la Campaña del Distintivo de Educación Física.

BIBLIOGRAFIA

- «Plan general de educación física para Centros de Enseñanza Primaria». Edita Frente de Juventudes, Madrid, 1958.
«Reglamento de los Torneos Nacionales de Juegos y Predeportes, etc.». Edita Frente de Juventudes, Madrid, 1963.
«Manual escolar de educación física». Rafael Chaves. Edita «Doncel», Madrid, 1962.

Bibliografía que puede utilizarse en la preparación de los cuestionarios de oposiciones a Regencias y Secciones de anejas a Escuelas del Magisterio

A) MAESTROS

- «Cuestionarios de formación política-social: Enseñanza Primaria».—Delegación Nacional de Juventudes.—Departamento de Formación (1958).
«Temarios y guiones para los cursos de instructores elementales».—Delegación Nacional de Juventudes (1963).
«Plan de formación para la O. J. E.».—Delegación Nacional de Juventudes.
«Cuadernos de orientación número 7».—Dedicado a la formación política.—Delegación Nacional de Juventudes.

II

- «Bordón».—Instituto de Pedagogía del C. S. I. C.—Madrid.
«Education civique».—Educatours.
«Los jóvenes y la educación fundamental».—UNESCO.—París, 1954.
«Doctrina Social de la Iglesia». V. García Hoz.—Madrid, 1948.
«Psicología de la educación».—Skinner.
«Movimientos de juventudes y educación».—Jacques Bruquets.
«La Escuela y la comunidad».—E. G. Olsen.
«La educación cívica».—Kerschenteiner.
«La conducta social de los niños».—C. Murchison.—Ch. Buhler.

B) MAESTRAS

- Folleto de la serie «25 años», editado por la Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento.
«Convivencia humana», de Eugenio Frutos, Editorial Doncel.
«Humanismo, Estado y Derecho», de Luis Legaz Lacambra.
«Historia de la filosofía política», de Günter Holstein.
«Teoría de las formas políticas», de Gerardo Lagüens.
«Estudios de la doctrina jurídica y social», de Luis Legaz Lacambra.
«La revolución social del Nacional-Sindicalismo», de J. L. de Arrese.
«Formación política» (quinto y sexto), editado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.
«Obras completas de José Antonio Primo de Rivera», editado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.
«España como problema», de Laín Entralgo.
«Encíclica Mater et Magistra» (Juan XXIII).
«Política social», de Efrén Borrajo, Editorial Doncel.
«El Sindicalismo como fuerza política», de Fraga Iribarne (número 115 de la «Revista de Estudios Políticos»).
«El hombre y la sociedad», de Fernández Miranda. Editorial Doncel.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada

Vacante la cátedra de «Estadística teórica» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada.
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo. Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo. Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la primera cátedra de «Teoría Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada.

Vacante la primera cátedra de «Teoría Económica» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo. Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.